

Estimado asociad@:

El pasado 11 de Diciembre celebramos la Asamblea de la Comunidad, y de nuevo se produjo lo que habitualmente ocurre desde hace varios años: la mayoría de votos de los copropietarios están en contra de la subida de cuotas y de las cuentas mal presentadas y la mayoría de parcelas de Costa Calida SA, dan por aprobado todo, y nombran unilateralmente presidente, etc., así como aplican los valores de la nueva cuota, (278,85 € parcela pequeña, 401,99 € p. grande y 562,78 € p. supergrande) ilegalmente establecida, y la ponen al cobro.(El Acta ultima está aún sin mandar), y que deberemos pagar hasta que no digan los Jueces lo contrario.

La Asociación vamos a presentar en breve dos demandas, una para impugnar la Asamblea pasada, (demanda civil) que es obligado hacerlo y otra, por “presunta estafa” (demanda penal) en base a la gestión que la Administradora está llevando contra los copropietarios, sobre todo en los temas económicos, que son los más preocupantes, así como en las decisiones que se deben tomar con respecto a la vida en el interior del Camping.

Nosotros estamos convencidos de que nos están estafando desde hace muchos años, y vamos a seguir buscando caminos y medios para demostrarlo, que nos devuelvan lo que nos corresponda, y que sean castigados si así lo establece la justicia.

Para ello, vamos a presentar según la orientación de nuestro abogado, D. Pedro A. Martínez la Demanda Penal avalada sólo por la Asociación, y la Demanda Civil, además avalada por todas las personas que nos han dado Poderes Notariales, (hasta el momento son más de 200), para continuar pidiendo Justicia que creemos que nos corresponde. Si algún propietario que haya realizado Poderes no quiere que se le incluya en la Demanda, rogamos que nos lo comunique ya.

También, la Directiva acordamos proponer para el próximo verano, durante los meses de julio y agosto, realizar movilizaciones, todos los sábados de las semanas, por el interior del Camping, como protesta por la aptitud de desprecio a la justicia, (todavía no han pagado a José Sanguino los casi 300 euros de la Resolución Judicial en firme desde septiembre pasado), como protesta por el trato que recibimos de la Administradora los copropietarios; como protesta por la subida de cuotas; por que queremos decidir y supervisar los gastos; controlar los contadores de luz y agua; queremos decidir que se hace con el mini-golf (ha sido destruido), con la utilización de las pistas de tenis, así como con todas las instalaciones que hay en escrituras de propiedad, con las actividades lúdicas y festivas, etc., hasta que escuchen y cumplan lo que decida la mayoría de copropietarios libremente.

Hay un objetivo importante a lograr: debemos continuar realizando Poderes de Representación, para que la Asociación consiga además del mayor número de votos, también el mayor número de cuotas de copropiedad en su apoyo, en beneficio de todos para acabar con esta lacra.

Eso es posible. Tenemos que explicar a todos, asociados o no, lo importante que es el que podamos decidir por mayoría lo que se hace con nuestras cuotas, la atención prioritaria y especial que se debe de dar a los copropietarios, por encima del negocio lucrativo de Costa Cálida, etc., etc.

Por último, pedir que los asociados debemos de ponernos al corriente en el pago a la Asociación, quien no lo haya hecho, aunque lo más importante es llegar al máximo de copropietarios que no están asociados para que colaboremos juntos.



Camping Villas Caravanning La Manga

La demanda para reclamar las cuotas pagadas en exceso, creemos que no es eficaz plantearla de momento, hasta no tener clarificado quien debe devolvernos ese dinero, que intentaremos que sea Costa Cálida SA.

Recibe un afectuoso saludo de la Junta Directiva,

Fdo. Juan García; Presidente. (telef. 676 781 567)